

Semana Santa

Mi corazón vuelve a Dios

Confesión para Niños





Esta guía es para ti, que quieres acercarte a Jesús con un corazón limpio, especialmente en estos días de **Semana Santa**, cuando recordamos cuánto nos ama y todo lo que hizo por nosotros.

Aquí aprenderás de manera sencilla qué es el pecado, por qué nos confesamos y cómo mirar tu corazón para ver en qué puedes mejorar.

Tómate tu tiempo, habla con Jesús en tu corazón y recuerda: **Él siempre se alegra cuando vuelves a Él.**



¿Por qué nos confesamos?

Nos confesamos porque Jesús nos ama y quiere que seamos felices. A veces hacemos cosas que nos alejan de Él, pero en la confesión Jesús nos limpia, nos abraza y nos llena de paz.

La confesión no es un castigo... ¡es un regalo de amor!

"Les daré un corazón nuevo." — Ez 36, 26

¿Qué es el pecado?

El pecado es todo lo que **hacemos, decimos o pensamos** que no le gusta a Dios y que **lastima nuestro corazón o el de los demás**. Es como si nuestro corazón **se ensuciara** y necesitara ser limpiado.

Pecado venial

Es un pecado pequeño.
No rompe nuestra amistad con Dios, pero **la debilita**.

Ejemplos: contestar con mala cara, decir una mentirita, desobedecer sin pensar.

Pecado mortal

Es un pecado grande.
Se da cuando hacemos algo muy malo, **sabemos que está mal y aun así lo hacemos a propósito**.

Esto sí **rompe nuestra amistad con Dios** y necesitamos confesarnos antes de comulgar.

Para que sea mortal, deben darse tres cosas:

1. Que sea algo muy grave.
2. Que sepamos que está mal.
3. Que lo hagamos queriendo.

¿Qué es la confesión?

La confesión es el sacramento en el que **Jesús, por medio del sacerdote, nos perdona, limpia nuestro corazón y nos llena de alegría.**

"La confesión nos devuelve la alegría de ser amados por Jesús."
San Juan Pablo II, Reconciliatio et Paenitentia 31

► ¿Cómo hacer una buena confesión?



01

Sincera: decir la verdad sin esconder nada.



02

Completa: decir todos los pecados importantes.



03

Humilde: reconocer que necesitamos a Jesús.



04

Prudente: hablar con claridad y no contar los pecados de otros



05

Breve: decir solo lo que hiciste.

► Antes de Confesarte

Pídele a Jesús que te ayude a recordar lo que necesitas decir. Cuando te acerques al sacerdote, la conversación puede ser así:

Sacerdote: Ave María purísima.

Tú: Sin pecado concebida.

Sacerdote: ¿Cuánto tiempo ha pasado desde tu última confesión?

Tú: Hace (indicas el tiempo) desde mi última confesión.

Y luego dices tus pecados con confianza: Jesús te está esperando con los brazos abiertos.

Examen de Conciencia para Niños



01 **Amarás a Dios** sobre todas las cosas

¿He puesto otras cosas antes de Dios y olvidado hablar con Él cada día?

02 **No tomarás el nombre de Dios** en vano

¿He dicho el nombre de Dios de manera irrespetuosa, en broma o enfado?



03 **Santificarás** las fiestas

¿He faltado a Misa sin motivo o no he participado con atención y respeto?

04 **Honrarás** a tu padre y a tu madre

¿He desobedecido, discutido o hecho enfadar a mi familia?



05 No matarás

¿He hecho daño a alguien con golpes, palabras o rencor?



06 No cometerás actos impuros

¿He mirado, pensado o hecho cosas que sé que no son buenas para mí?

07 No robarás

¿He tomado cosas que no son mías o he engañado a otros?



08 No mentirás

¿He dicho mentiras, inventado cosas o hablado mal de alguien?

09 No consentirás

pensamientos impuros

¿He dejado que mi mente piense cosas que sé que no son buenas?



10 No codiciarás los bienes ajenos

¿He tenido envidia o me he quejado porque quiero lo que otros tienen?



Después de Confesarte

Quédate un momentito con Jesús y dile:

“Jesús, gracias por limpiarme el corazón. Ayúdame a portarme mejor, a evitar el pecado y a amarte más cada día. Amén.”

- Haz con cuidado la penitencia que te dio el sacerdote. Recuerda: ¡Jesús está muy feliz de que hayas vuelto!





Guía Pastoral para Obtener **Indulgencias Plenarias en Semana Santa**

¿Qué es una indulgencia plenaria?

La indulgencia plenaria es un don de misericordia mediante el cual Dios, por los méritos de Cristo, remite totalmente la pena temporal que queda como consecuencia de los pecados ya perdonados.

La Iglesia la concede por la autoridad que recibió de Cristo, apoyándose en el amor y los méritos de Jesús y en la comunión de los santos.

Nos invita a vivir un camino sincero de conversión, reconciliación y unión con Dios, ayudándonos en nuestro proceso de purificación y santificación.

Para obtener la indulgencia plenaria se requiere:

- **Confesión** sacramental (se recomienda que pueda realizarse previamente).
- **Comunión** eucarística.
- **Oración** por las intenciones del Santo Padre (por ejemplo, un Padre Nuestro y un Ave María).
- **Desapego** total del pecado, incluso venial.

Formas de Obtener la Indulgencia Plenaria



Jueves Santo

En este día celebramos la Misa de la Cena del Señor, en la que Cristo instituyó la Eucaristía y el sacerdocio ministerial. También recordamos su oración y entrega confiada al Padre en el Huerto de Getsemaní.

Se concede indulgencia plenaria a quien:

- Adore al Santísimo Sacramento reservado durante al menos media hora.
- Recite o cante solemnemente el himno Tantum ergo durante la reserva del Santísimo Sacramento.



Viernes Santo

Este día la Iglesia Católica conmemora la Pasión y Muerte del Señor, contemplando el misterio del amor llevado hasta el extremo en la cruz.

Se concede indulgencia plenaria a quien:

- Participe con devoción en la adoración de la Cruz durante la Celebración de la Pasión del Señor.
- Participe devotamente en el rezo del Vía Crucis.



Vigilia Pascual

Es la celebración más importante del año litúrgico.
Se concede indulgencia plenaria a quien:

- Participe en la Vigilia Pascual.
- Y en ella renueva las promesas bautismales.

Estas prácticas no son actos aislados, sino caminos concretos para vivir con mayor profundidad el misterio pascual y dejarnos transformar por la gracia de Cristo.



 [agustinos.pe](https://www.agustinos.pe)